



MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

DECRETO DE PAGO
MUNICIPALIDAD

402440

DECRETO N° 2282
QUILLÓN, viernes 28 agosto 2020

VISTOS

1. EL D.A. N° 5.160 DE FECHA 05.12.2019, QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AÑO 2020,
 2. EL D.A. N° 2.065 DEL 15/06/2020, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLÓN AL SEÑOR MIGUEL PEÑA JARA.
 3. EL D.A. N° 1.791 DEL 09/05/2018, QUE DESIGNA SUBROGANCIA DE ALCALDE Y DIRECCIONES QUE INDICA, Y
 4. LAS FACULTADES QUE CONFIERE A LOS ALCALDES LA L/18.695,188 Y SUS MODIFICACIONES
 5. DELEGA FUNCIONES Y ATRIBUCIONES DEL ALCALDE A FUNCIONARIOS QUE I
- LOS COMPROBANTES CONTABLES 28-1026, 28-1027

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES): AQUEVEQUE CARTES JOSÉ DIONARJE

RUT: [REDACTED]

LA SUMA DE \$:180.000

Y SON: CIENTO OCHENTA MIL PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

SE PAGA FACTURA N° 417 POR \$180.001.- DE JOSÉ DIONARJE AQUEVEQUE CARTES, POR ENTREGA DE SERVICIO FUNERARIO, RESPALDADO SEGÚN INFORME SOCIAL Y RECIBO N° 1138/2020. SE ADJUNTA CERTIFICADO DE CONFORMIDAD EMITIDO POR LA UNIDAD SOLICITANTE. SE EMITIÓ NOTA DE CRÉDITO N° 33, LA CUAL REBAJA \$1.- SOBRE EL MONTO TOTAL. D.A. N° 1384 DE FECHA 23/03/2020, QUE AUTORIZA EFECTUAR PAGOS A PROVEEDORES DE MANERA EXCEPCIONAL POR EL PERÍODO QUE SE EXTIENDA LA EMERGENCIA SANITARIA DEBIDO A LOS EFECTOS DEL VIRUS COVID-19.-

CONTABILICÉSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152401007006003	160006	Servicios Funerarios	180.001		[REDACTED]	F-417
2152401007006003	160006	Servicios Funerarios	-1		[REDACTED]	F-33
1110320		Cta.Cte N° 210485110 Fondc		180.000	[REDACTED]	C-0

TOTALES : 180.000 180.000

DIRECTOR ADM. Y FINANZAS

ALCALDE (S)

SECRETARIO MUNICIPAL (S)

CTA. CTE.	CHEQUE N°	NOMBRE	
210485110		R.U.T.	PAGADO
EGRESO N° 2282	FECHA DE PAGO 07 SEP 2020	FIRMA	

TESORERO MUNICIPAL

RECIBI CONFORME